



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Educación

LUJÁN, 2 DE AGOSTO DE 2022

VISTO: la presentación efectuada por la docente Claudia Vanesa AGÜERO en relación a la realización de las V Jornadas Internacionales “Problemáticas en torno a la Enseñanza en la Educación Superior. Diálogo abierto entre la Didáctica General y las Didácticas Específicas”; y

CONSIDERANDO:

Que la actividad está organizada por la Facultad de Filosofía y Letras y la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Cuyo.

Que se solicita el aval académico del Departamento.

Que los temas previstos resultan de interés para esta Unidad Académica.

Que la Comisión Asesora de Asuntos Académicos recomienda otorgar el aval solicitado.

Que el Consejo Directivo del Departamento de Educación en su sesión ordinaria del 11 de julio de 2022, trató el tema.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
D I S P O N E :

ARTÍCULO 1º.- OTORGAR el aval académico del Departamento a las V Jornadas Internacionales “Problemáticas en torno a la Enseñanza en la Educación Superior. Diálogo abierto entre la Didáctica General y las Didácticas Específicas”, que se realizará los días 3, 4 y 5 de agosto de 2022 en la Universidad Nacional de Cuyo.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

DISPOSICIÓN DISPCD-ELUJ:0000148-22

M.G. Andrea P. Corrado Vazquez
PRESIDENTA CONSEJO DIRECTIVO
DPTO. EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN